

VILLA DE ARISTA

Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



SECCION:	CATASTRO
NUMERO DE OFICIO:	CAT-061/2024
ASUNTO:	PERMISOS DE SUBDIVISION

Villa de Arista S.L.P. 28 de noviembre del 2024

El que suscribe LIC. **ADAN GABRIEL ALVAREZ JUAREZ**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZA:

AUTORIZA: Al c. **Juan Salinas Aguilar** para que lleve a cabo la subdivisión del **Predio urbano identificado como Resto de la Fracción 2 dos, ubicado en la calle Privada Bocanegra, del municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **4701010550300-8** el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo el Folio: **R10-018162.**, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **1,534 m²** y las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: mide 47.50 cuarenta y siete metros con cincuenta centímetros y linda con Isabel Guadalupe Salinas Aguilar, calle Privada Bocanegra y Angelina Salinas Aguilar.

AL SUR: mide en cinco líneas la primera de Oriente a Poniente 20.00 veinte metros, la segunda de Norte a Sur 4.80 cuatro metros con ochenta centímetros y lindan con Juventino Zepeda, la tercera de Oriente a Poniente 11.42 once metros con cuarenta y dos centímetros, la cuarta de Norte a Sur 13.00 trece metros y lindan con Miriam Jaqueline Alfaro Viera y Enrique Alfaro Vázquez y la quinta de Oriente a Poniente 24.85 veinticuatro metros con ochenta y cinco centímetros y linda con Lourdes y Silvia Reyna.

AL ORIENTE: mide 21.50 veintiún metros con cincuenta centímetros y linda con Atanacio Zavala y Manuel Noyola.

AL PONIENTE: mide en tres líneas la primera de Norte a Sur 29.60 veintinueve metros con sesenta centímetros y linda con Lote 1, Lote 2 y Lote 3, la segunda de Oriente a Poniente 2.25 dos metros con veinticinco centímetros y la tercera de Norte a Sur 10.00 diez metros y lindan con Margarito Niño Rodríguez.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 4, con una superficie de 780 m². Con clave catastral: 47020105301400

AL NORTE: mide 16.00 dieciséis metros y linda con Isabel Guadalupe Salinas Aguilar.

AL SUR: mide 24.85 veinticuatro metros con ochenta y cinco centímetros y linda con Lourdes y Silvia Reyna.

AL ORIENTE: mide 39.20 treinta y nueve metros con veinte centímetros y linda con Miriam Jaqueline Alfaro Viera y calle Privada Bocanegra.

"2024, Año Del Bicentenario Del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".





VILLA DE ARISTA

Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



AL PONIENTE: mide en tres líneas la primera de Norte a Sur 29.60 veintinueve metros con sesenta centímetros y linda con Lote 1, Lote 2 y Lote 3, la segunda de Oriente a Poniente 2.25 dos metros con veinticinco centímetros y la tercera de Norte a Sur 10.00 diez metros y linda con Margarito Niño Rodríguez.

Lote 5. con una superficie de 285 m². Con clave catastral: 47020105301500

AL NORTE: mide 25.00 veinticinco metros y linda con lote 6.

AL SUR: mide en dos líneas quebradas la primera de Poniente a Oriente con inclinación al Sur 5.00 cinco metros y linda con calle Privada Bocanegra y la segunda de Poniente a Oriente 20.00 veinte metros y linda con Juventino Zepeda.

AL ORIENTE: mide 11.50 once metros con cincuenta centímetros y linda con Atanasio Zavala.

AL PONIENTE: mide 10.00 diez metros y linda con calle Privada Bocanegra.

Lote 6. con una superficie de 250 m². Con clave catastral: 47020105301600

AL NORTE: mide 25.00 veinticinco metros y linda con Angelina Salinas Aguilar.

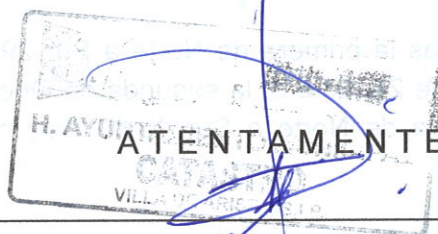
AL SUR: mide 25.00 veinticinco metros y linda con lote 5.

AL ORIENTE: mide 10.00 diez metros con cincuenta centímetros y linda con Manuel Noyola.

AL PONIENTE: mide 10.00 diez metros y linda con calle Privada Bocanegra.

Área afectada en calle: 219 m².

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P., a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.



LIC. ADAN GABRIEL ALVAREZ JUAREZ
DIRECTOR DE CATASTRO

"2024, Año Del Bicentenario Del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".

